



BIZKAIKO FUTBOL FEDERAKUNDEA
FEDERACIÓN VIZCAINA DE FÚTBOL

Temporada 2019/2020

CIRCULAR NUM. 8

ALEGACIONES ANTE EL COMITÉ TERRITORIAL DE
COMPETICIÓN Y DISCIPLINA DEPORTIVA

Para general conocimiento de los interesados, se comunica que siempre que soliciten presentar alegaciones ante el Comité de Competición, deberán acudir ante el mismo con todos los medios de prueba de que intenten valerse: Testigos, documentos y especialmente los propios interesados, todo ello en defensa de sus derechos.

Las alegaciones deberán de presentarse **OBLIGATORIAMENTE** con la **firma** del **Presidente o Secretario del Club y el Sello.**

Recordándoles que el plazo de presentación de alegaciones finaliza a las 18:00 horas del martes posterior a la celebración del encuentro (Art. 112 Reglamento Disciplinario FVF-BFF).

Bilbao, 16 de agosto de 2019.

JOSÉ IGNACIO GÓMEZ MARDONES

Presidente